

**VALPARAÍSO**, 30 de agosto de 2021

OFICIO N° 311/2021

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACION**, en su última sesión, acordó, por unanimidad, oficiar a V.E., para que se sirva recabar el acuerdo de los Comités Parlamentarios, para sesionar el viernes 3 de septiembre de 2021, de 10:00 a 13:00 horas, a fin de abocarse al despacho del proyecto de Reformas al Código de Aguas, (boletín N° 7543-12), con el propósito de dar cumplimiento al plazo establecido para informar el Tercer trámite.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., por acuerdo de la Comisión y por orden del Presidente de la Comisión, señor **DIEGO IBAÑEZ COTRONEO**.

Dios guarde a V.E.,

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

- **A S.E. EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 82B6C5788D226D62